

SESIONES ORDINARIAS

2011

ORDEN DEL DÍA N° 2618

COMISIÓN DE DEFENSA NACIONAL

Impreso el día 4 de octubre de 2011

Término del artículo 113: 14 de octubre de 2011

SUMARIO: **Víctimas** civiles y militares de la guerra de Malvinas. Expresión de pesar al cumplirse el 29° aniversario del conflicto.

1. **Guzmán.** (1.127-D.-2011.)
2. **Granados.** (1.442-D.-2011.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Defensa Nacional ha considerado los proyectos de resolución de las señoras diputadas Guzmán y Granados, respectivamente, por los que se expresa pesar por las víctimas civiles y militares de la Guerra de Malvinas, en el 29° aniversario del inicio del conflicto en las islas Malvinas, y se adhiere a los actos conmemorativos en todo el país que se realizarán el 2 de abril, con motivo de homenajear a los veteranos y caídos en la guerra de Malvinas; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar pesar por las víctimas civiles y militares de la guerra de Malvinas, en el 29° aniversario del inicio del conflicto en las islas Malvinas.

Adherir a los actos conmemorativos en todo el país que se realizaron el 2 de abril próximo pasado, con motivo de homenajearse a los veteranos y caídos en la guerra de Malvinas.

Sala de la comisión, 28 de septiembre de 2011.

Julio C. Martínez. – Héctor Alvaro. – Roxana Bertone. – Patricia Bullrich. – Remo Carloto. – Carlos Donkin. – Dante Gullo. – Carlos Kunkel. – Silvia C. Majdalani.

– Roberto Robledo. – Gerónimo Vargas Aignasse. – Walter Wayar.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Defensa Nacional, al considerar los proyectos de resolución de las señoras diputadas Guzmán y Granados, cree necesario introducir modificaciones a los textos originales, en razón de una mejor técnica parlamentaria y gestión legislativa, dando curso favorable al dictamen que antecede.

Julio C. Martínez.

ANTECEDENTES

1

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar pesar por las víctimas civiles y militares de la guerra de Malvinas, en el 29° aniversario del inicio del conflicto en las islas Malvinas.

Adherir a los actos conmemorativos en todo el país que se realizarán el próximo 2 de abril, con motivo de homenajear a los veteranos y caídos en la guerra de Malvinas.

Olga E. Guzmán.

2

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar su adhesión a la celebración del Día del Veterano y de los caídos en la guerra de Malvinas, a conmemorarse el próximo 2 de abril de 2010.

Dulce Granados.